



Informe de Gestión Junta Directiva RECOMM

Presentado por
Presidenta Lourdes Araya Morera
Tesorera Yorlene Víquez Estevanovich

Presentación

La Red Costarricense de Mujeres Municipalistas (RECOMM) es una organización privada, bajo la figura de asociación, constituida en 2008 con el objetivo general de **“Fortalecer las capacidades, la participación y el liderazgo de las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local; para la incidencia en la legislación y la promoción de políticas municipales para la igualdad y la equidad de género, en la gestión municipal y el desarrollo local”**.

Este informe da cuenta de las principales actividades realizadas durante los años 2023 - 2024 por la Junta Directiva de la RECOMM sumado a los resultados de gestión alcanzado por las 7 filiales provinciales que integran la red, como parte del ejercicio de rendición y responsabilidad delegada por parte de la Asamblea General de Asociadas, en la administración y gestión de esta organización civil sin fines de lucro, que percibe fondos públicos (Ley No. 9047, de Regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico).

El presente informe de rendición de cuentas de la Asociación Red Costarricense de Mujeres Municipalistas (RECOMM) correspondiente al año 2024 tiene como objetivo presentar de manera clara y transparente las actividades, logros realizados por nuestra organización durante este período. Como una asociación comprometida con el fortalecimiento de la participación de las mujeres en la política municipal, hemos trabajado arduamente para impulsar proyectos y acciones que promuevan la equidad de género y la representación femenina en los gobiernos locales de Costa Rica.

A lo largo de este informe, se detallarán los avances alcanzados en nuestras principales áreas de acción, las gestiones administrativas realizadas, y el manejo de los recursos financieros.

Este ejercicio de rendición de cuentas no solo refleja nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad, sino que también busca consolidar la confianza de nuestras asociadas, aliados estratégicos y la comunidad en general, en el trabajo que realizamos día a día para lograr una mayor inclusión y participación de las mujeres en la vida política municipal del país.

Junta Directiva Nacional RECOMM

Periodo 2022 – 2024



Conformación Juntas Directivas Provinciales

RECOMM

Filiales Provinciales

Dentro de nuestro organigrama, tenemos nuestra base principal, las Juntas Directivas de las Filiales Provinciales, a continuación, exponemos la conformación de las juntas directivas de las filiales provinciales para el periodo 2022-2024.

Es indudable que la colaboración y trabajo en sinergia con nuestras juntas, permite el desarrollo de nuestros objetivos y el crecimiento de la Red, fomentando la mayor participación, formación y capacitación de nuestras asociadas.

Filial San José

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cargo JD
Quirós	Mora	Angie	Presidenta
Artavia	González	Rosemarie	Vicepresidenta
Ramón	Sánchez	Alejandra	Tesorerera
Mena	Hernández	Ana Lucia	Secretaria
Sánchez	Vallecillo	Jessica	Vocal I
Duarte	Torres	Sandra	Vocal II
Sandoval	Hernández	Giselle	Vocal III
Morales	Mora	Maricela	Fiscal

Filial Alajuela

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cargo JD
González	Barquero	Sofía	Presidenta
Roblero	Rodríguez	Ileana	Vicepresidenta
Hin	Herrera	Waizaan	Tesorerera
Agüero	Agüero	Xinia María	Secretaria
Moreira	Barrantes	Viviana	Vocal I
Rojas	Alvarado	Mayela	Vocal II
Piedra	Álvarez	Giselle	Vocal III
Castro	Arce	María del Pilar	Fiscal

Filial Cartago

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cargo JD
Bolaños	Aguilar	Ana Margarita	Presidenta
Ledezma	Quirós	Evelyn Siomara	Vicepresidenta
Garita	Zúñiga	Ester	Tesorerera
Rodríguez	Mora	Albecia	Secretaria
Ramírez	Campos	Ester	Vocal I
Valverde	Prado	Flor María	Vocal II
Soto	Solano	Adriana	Vocal III
Solano	Conejo	Victoria	Fiscal

Filial Heredia

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cargo JD
Villalobos	Palma	Hilda	Presidenta
Víquez	Estevanovich	Yorlene	Vice Presidenta
Gutiérrez	Hernández	Ana Yudel	Secretaria
Víquez	Salas	Eleana	Tesorerera
Aguiluz	Álvarez	Isabel	Vocal I
Elizondo		Luz Marina	Vocal II
Arrieta	Matarrita	Ericka	Vocal III
Madrigal	Villalobos	Nathalia	Fiscal

Filial Guanacaste

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cargo JD
López	Gutiérrez	María Rosa	Presidenta
Matarrita	Chaves	Leda Isabel	Vice Presidenta
Gómez	Duarte	María Luz	Tesorera
Solano	Artavia	Nancy Magally	Secretaria
Medina	Cárdenas	Gloria María	Vocal I
García	Castrillo	Blanca Flory	Vocal II
Bolívar	Ruiz	Alicia	Vocal III
Quirós	Chavarría	Zenaida	Fiscal

Filial Puntarenas

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cargo JD
Mora	Elizondo	Ivette	Presidenta
Madrigal	Zamora	Andrea	Vice Presidenta
Arroyo	Vásquez	Meylin	Tesorera
Silva	Fernández	Jessica	Secretaria
Vargas	Villanueva	Yanina	Vocal I
Umaña	Rojas	María Esmeralda	Vocal II
Baltodano	Espinoza	Marjorie	Vocal III
Castillo	Barrantes	Evelyn	Fiscal

Filial Limón

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Cargo JD
Valerín	Cabalceta	Flor	Presidenta
Cubillo	González	Candy	Vice Presidenta
Aguilar	Araya	Sandra Patricia	Tesorera
Obando	Cunningham	Steicy	Secretaria
Robinson	Parkinson	Glenda Lee	Vocal I
García	Rojas	Miriam Mayela	Vocal II
Elizondo	Jiménez	Sonia Isabel	Vocal III
Solano	Cubero	Melina	Fiscal

En esta ocasión aprovechamos para presentar a las nuevas Juntas Directivas Periodo 2024-2026

Filial San José			
Cargo JD	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Presidenta	Mena	Hernández	Ana Lucía
Vicepresidenta	Artavia	González	Rosemary
Secretaria	Sandoval	Hernández	Guiselle
Tesorera	Lizano	Picado	Jenny Mariela
Vocal I	Vargas	Torres	Milagro
Vocal II	Barrientos	Arroyo	Sonia
Vocal III	Ramón	Sánchez	Alejandra
Fiscal	Jessica	Vallecillo	Jessica
Representante Nacional	Castro	Acuña	Jenny



Filial Alajuela			
Cargo JD	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Presidenta	González	Barquero	Sofia
Vicepresidenta	Navarro	Araya	Xinia
Secretaria	Agüero	Agüero	Xinia
Tesorera	Hin	Herrera	Waizaan
Vocal I	Morera	Barrantes	Viviana
Vocal II	Roblero	Rodríguez	Ileana
Vocal III	Piedra	Álvarez	Guiselle
Fiscal	Rodríguez	Vargas	iris María
Fiscal Suplente	Castro	Arce	María del Pilar
Representante Nacional	González	Barquero	Sofia



Filial Cartago			
Cargo JD	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Presidenta	Buitrago	Arias	Alba
Vicepresidenta	Flores	González	Marleny
Secretaria	Araya	Cabrera	Priscilla
Tesorera	Granados	Contreras	Kathya Teresita
Vocal I	Ramírez	Campos	Esther
Vocal II	Madriz	Madriz	Yamileth
Vocal III	Picado	Segura	Xinia
Fiscal	Solano	Conejo	Victoria
Representante Nacional	Solano	Salguero	Flora

Filial Heredia			
Cargo JD	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Presidenta	Vargas	Viquez	María Lorena
Vicepresidenta	Arrieta	Matarrita	Ericka
Secretaria	Chacón	Álvarez	Dinorah
Tesorera	Chaves	Fonseca	Carmen
Vocal I	Vargas	Villalta	Farah Diva
Vocal II	Fallas	Monge	Marisol
Vocal III	Siles	Castro	Marleni
Fiscal	Jara	Ocampo	Amalia
Representante Nacional	Rodríguez	Rodríguez	Ana Patricia
Suplente	Viquez	Estevanovich	Yorlene



Filial Guanacaste			
Cargo JD	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Presidenta	López	Gutiérrez	María Rosa
Vicepresidenta	Alfaro	Durán	María Eugenia
Secretaria	Solano		Nancy
Tesorera	Gómez	Gómez	Yorleny
Vocal I	López	Arguedas	Jendry
Vocal II	Medina	Cárdenas	Gloria María
Vocal III	Bermúdez		Luz
Fiscal	Salas		Karen
Representante Nacional	López	Gutiérrez	María Rosa



Filial Puntarenas			
Cargo JD	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Presidenta	Madrigal	Zamora	Andrea Melania
Vicepresidenta	Mora	Elizondo	Ivette
Secretaria	Quirós	Campos	Mariela
Tesorera	Arroyo	Vásquez	Meilyn
Vocal I	Vargas	Villanueva	Francini
Vocal II	Calderón	Calderón	Virginia
Vocal III	Soto	Rodríguez	Aida
Fiscal	Umaña	Rojas	Esmeralda
Representante Nacional	Araya	Morera	Lourdes



Filial Limón			
Cargo JD	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Presidenta	Hidalgo	Arias	Yamileth
Vicepresidenta	Cubillo	González	Candy
Secretaria	Velásquez	González	Carolina
Tesorera	Lee	Robinson	Glenda
Vocal I	Camareno	Álvarez	Yorleny
Vocal II	Quesada	Angulo	Erlinda
Vocal III	Madrigal	Castillo	Erlinda
Fiscal	Guadamuz	Quirós	Sandra
Representante Nacional	Solano	Cubero	Melina



Trabajemos juntas, contáctenos

Ubicación: De la Contraloría de la República 100 mts al Oeste y 50 mts al Sur,
Edificio Unión Nacional de Gobiernos Locales, Sabana Sur, Sector Mata Redonda, San
José, Costa Rica.

Teléfono: +506 2290.0579 / 8307 0878

Página web www.recomm.cr

Correos electrónicos:

mujeresmunicipalistas@gmail.com

Misión, visión y Objetivo General para la consecución de nuestras metas



Misión

- Ser una organización articuladora que promueva la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual y colectivo y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.



Visión

- Ser una instancia fortalecida, que trabaja para desarrollar las capacidades, el liderazgo y la representatividad de las mujeres municipalistas, reconocida a nivel nacional y regional, con voz propia, con amplia membrecía, promotora del ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, y con incidencia política para lograr un desarrollo local y una gestión municipal más democrática, inclusiva y equitativa.



Objetivo General

- Fortalecer las capacidades, participación y liderazgo de las mujeres Municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local; para la incidencia en la legislación y promoción de políticas para la igualdad y equidad de género en la gestión municipal y desarrollo local.

Objetivos Específicos de la RECOMM

- 1) Visibilizar la participación política de las mujeres y su reconocimiento como sujetas políticas para el ejercicio pleno de sus derechos como humanas y el fortalecimiento de la democracia, que valore e incorpore los valores y la perspectiva femenina en la gestión política y pública.
- 2) Promover el empoderamiento, el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y su liderazgo político a nivel personal y colectivo, para el ejercicio de un liderazgo democrático, sensible a las necesidades de las mujeres, transparente y respetuoso de los derechos humanos.
- 3) Promover la participación política de las mujeres, para aumentar su cualificación y representación en los puestos de toma de decisiones a nivel local.
- 4) Incidir en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional para el fortalecimiento del régimen municipal y que conlleve a la utilización de patrones de uso del poder y toma de decisiones más inclusivas, justas y equitativas.
- 5) Gestionar y coordinar con distintas instituciones y organismos de cooperación para la consecución de recursos técnicos y económicos para el desarrollo de procesos de capacitación, organización e incidencia política.
- 6) Crear mecanismos sostenibles de interlocución entre la RECOMM y las mujeres organizadas de las comunidades, para incorporar sus necesidades e intereses en las agencias locales.
- 7) Establecer relaciones con asociaciones municipalistas y otras organizaciones afines, tanto a nivel nacional como internacional para el intercambio de experiencias.

Valores RECOMM

Las decisiones, acciones y conductas de las integrantes de la organización de la RECOMM tienen como guía los valores de:



Trabajo en equipo: Con el apoyo mutuo en las condiciones, promoción de la justicia, la equidad y la unidad. Aunque se reconocen las diferencias de posiciones y se buscará el bien común, el respeto a las necesidades y diferencias regionales.



Transparencia y honestidad: Los actos de la organización serán justificados y comunicados a todas las personas participantes de la RECOMM estarán en condición de rendir cuentas. Las acciones no lesionarán la integridad individual o colectiva de la Asociación o las personas que se relacionen con esta. Todos los actos tendrán un total apego a la legalidad; un total apego a la verdad y sin criterios partidistas.



Sororidad: Amistad y solidaridad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y se reconocen en el trabajo de las mujeres, para vivir la vida con un sentido de una profunda libertad.



Respeto mutuo y tolerancia: Reconocimiento y respeto a las diversidades e individualidades, considerando las diferencias como un elemento dinamizador y enriquecedor

Nuestros Ejes Estratégicos

RECOMM

Para la consecución de estos objetivos, están establecidos **4 Ejes Estratégicos** que direccionan sus actividades al fortalecimiento y posicionamiento como organización que promueve las capacidades y oportunidades de las mujeres municipalistas para contribuir desde su quehacer, al desarrollo y progreso a nivel local. Estos Ejes son:



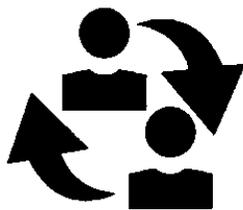
Capacidad organizativa

Organizamos la vocación y el interés de mujeres en operar y administrar la RECOMM para optimizar su gestión y el cumplimiento de objetivos en todo el territorio nacional través de estructuras organizativas internas pertinentes, con una perspectiva de descentralización y equidad en lo local, con proyección nacional.



Formación y fortalecimiento de las capacidades

Facilitamos, apoyamos y canalizamos la capacitación de la mujer líder municipalista ampliando su conocimiento político estratégico basado en la equidad de género, su participación efectiva en el desarrollo local y nacional, y su liderazgo político de impacto a favor de un desarrollo democrático, descentralizado e igualitario.



Capacidad de articulación e incidencia política

Aprovechamos y creamos adecuadas condiciones políticas, jurídicas y estratégicas para el fortalecimiento igualitario, participativo y con equidad de género del desarrollo descentralizado de los Gobiernos Locales de Costa Rica, incidiendo en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional.



Cooperación para la Gestión de Recursos y Proyectos

Coordinamos alianzas con instituciones nacionales e internacionales para potenciar la visibilidad y participación de las mujeres en la política.

Informe de la Presidencia RECOMM

1. INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA RECOMM 2022-2023

A continuación, procedemos con el informe de la presidencia, Lourdes Araya Morera, representante Nacional de Puntarenas.

Se rendirá informe de la gestión de el año 2024, en el marco de los 4 Ejes Estratégicos que contempla la RECOMM en sus POA, cumpliendo con su misión y visión.

Iniciaremos con el Eje 1 en el que se irá mencionando las diferentes actividades desarrolladas para el cumplimiento de este.

Eje 1. Capacidad Organizativa.

Desarrollar la capacidad de operación y administración de la RECOMM para optimizar su gestión y cumplimiento de objetivos a través del establecimiento de estructuras organizativas internas pertinentes, con una perspectiva de descentralización y equidad en lo local, con proyección nacional, y con el personal requerido.

Sesiones de Junta Directiva Nacional RECOMM

Para la consecución de nuestros objetivos es clave el desarrollo de nuestras sesiones ordinarias y extraordinarias.

A continuación, exponemos las fechas de las sesiones realizadas a lo largo del año 2024

Se celebraron las siguientes Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, en su mayoría en modalidad presencial

Sesión	Fecha y asistencia
Sesión ordinaria 001-2024	12 de enero 2024 Ausencia Evelyn Ledezma
Sesión ordinaria 02-2024	23 de febrero Sin ausencias Evelyn Ledezma, Jenny Lizano, María Eugenia Alfaro, Saray Camareno, se retiraron a las 10:45 am se rompe quorum
Sesión ordinaria 003-2024	1 de marzo ausencia de Evelyn Ledezma, Jennifer Lizano, Saray Camareno, María Eugenia Alfaro
Sesión Ordinaria 003-2024 convocada secretaría Jennifer Lizano	8 de marzo se desconvocó por parte de la señora Jennifer Lizano por la ausencia de Saray Camareno
Sesión Extraordinaria 01 Convocada Lourdes	Convocada para el 15 de marzo No se logra quórum Participan Lourdes Araya, Sofía González, Yorlene Viquez, Ana Patricia Rodríguez(fiscal) Adriana Ramírez

	Coordinadora Técnica
Sesión extraordinaria 02 Convocada Lourdes	22 de marzo 2024 Si se logra quórum requerido (sin ausencias)
Sesión extraordinaria 03 convocada Lourdes	04 de abril del 2024 No se logra quórum Participan Lourdes Araya, Sofía González, Yorlene Viquez, Ana Patricia Rodríguez (fiscal) Adriana Ramírez Coordinadora Técnica
Sesión Extraordinaria 04 convocada Lourdes	05 de abril 2024 Si se logra quórum requerido (sin ausencias)
Sesión ordinaria 04 -2024 convocada por Lourdes 11 de abril	11 de abril No se logra quórum Participan Lourdes Araya, Sofía González, Yorlene Viquez, Ana Patricia Rodríguez(fiscal) Adriana Ramírez Coordinadora Técnica
Sesión 05-2024 Extraordinaria	26 de abril Participan Evelyn Ledezma Saray Camareno Jennifer Lizano María Eugenia Alfaro Yorlene Viquez Ausencia Adriana por incapacidad
Sesión ordinaria 04	03 de mayo Participan Evelyn Ledezma Jennifer Lizano Saray Camareno María Eugenia Alfaro Sofía González Ana Patricia Rodríguez Ausencia Adriana por vacaciones

Sesión Ordinaria 05	9 de mayo de 2024 Ausencias Evelyn Ledezma Saray Camareno Jennifer Lizano María Eugenia Alfaro Presentes virtualmente Sofía González Lourdes Araya Yorlene Víquez
Sesión Ordinaria 06	14 de junio 2024 Ausencias Sofía González
Sesión Ordinaria 07	05 de julio 2024
Sesión Extraordinaria 06	Viernes 26 de julio 2024
Sesión Ordinaria 08	Viernes 9 de agosto 2024
Sesión Extraordinaria 07	Viernes 23 de agosto del 2024, sin ausencias

Las Juntas Directivas de las Filiales Provinciales igualmente sesionaron tanto en modalidad presencial como virtual, conforme a lo dispuesto en su Reglamento de funcionamiento una vez al mes.

2. Aumento de la base asociativa de la Red

La meta de cada año es incrementar la Base Asociativa de la Red, afiliando mujeres municipalistas activas al compromiso que guía la Misión de ser de la RECOMM.

A dieciseis años de su creación, se cuenta con una base asociativa de **2075 mujeres municipalistas**, que actualmente ocupan o han ocupado cargos de elección popular en el gobierno local, con presencia activa en 7 Filiales Provinciales que se constituyen en una organización consolidada y comprometida en pro del cumplimiento de sus responsabilidades para contribuir al logro de las metas y objetivos estratégicos de la RECOMM

PERFIL DE LAS

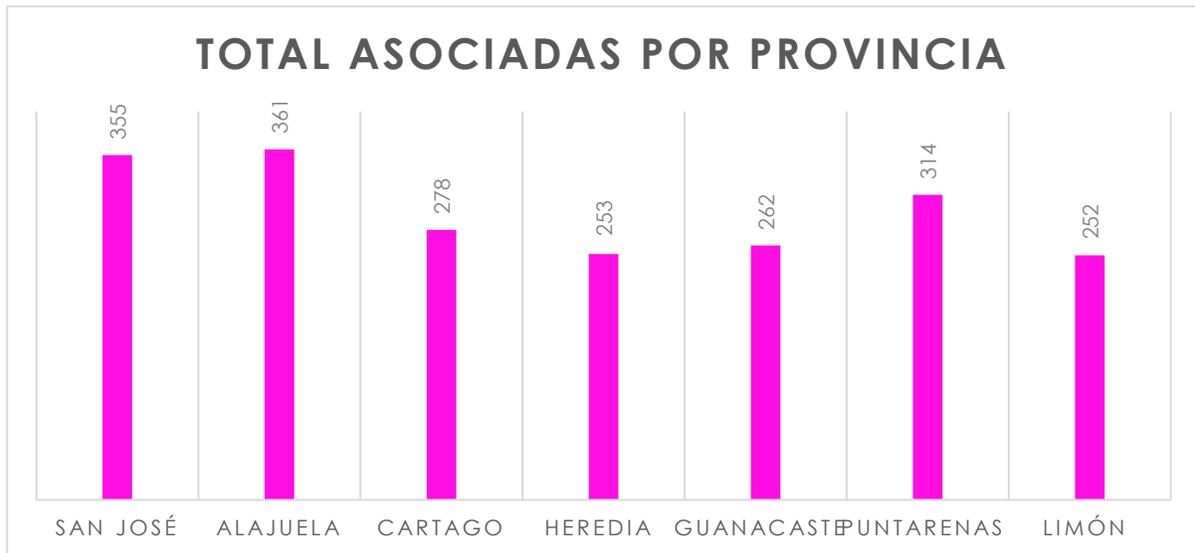
ASOCIADAS

RECOMM

- Alcaldesas
- Intendentas
- Vicealcaldesas
- Viceintendentas
- Regidoras
- Síndicas
- Concejalas propietarias y suplentes de los Concejos de Distritos

Número de Asociadas afiliadas por Filial Provincial

(a Agosto 2024)



2023: 1682 mujeres municipalistas asociadas

2024: 2075 mujeres municipalistas asociadas

393 nuevas asociadas!

El crecimiento en el número de asociadas de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas nos indica varios aspectos importantes:

1. Relevancia y Fortalecimiento de la Red: Un aumento en el número de asociadas refleja que la red está ganando relevancia y reconocimiento en el ámbito local y

nacional. Esto sugiere que más mujeres están viendo el valor de pertenecer a la red y están motivadas para unirse, lo que fortalece la influencia y el impacto de la organización.

2. Incremento en la Conciencia y Compromiso con la Igualdad de Género: El crecimiento de la membresía indica que hay una mayor conciencia sobre la importancia de la participación política de las mujeres y un compromiso creciente con la igualdad de género en la política municipal. Las mujeres están buscando activamente espacios donde puedan colaborar, aprender y ser parte del cambio.

3. Expansión de la Influencia y Cobertura: Más asociadas significan una expansión de la red, lo que permite una mayor cobertura geográfica y una representación más amplia de mujeres en diversas comunidades. Esto facilita la difusión de las iniciativas y objetivos de la red, y permite que más mujeres se beneficien de los recursos, capacitación y apoyo que ofrece.

4. Diversificación de Perspectivas y Experiencias: Un número mayor de asociadas trae consigo una diversidad más rica de perspectivas, experiencias y habilidades. Esto enriquece el debate interno, mejora la toma de decisiones y permite que la red aborde los desafíos desde múltiples ángulos, adaptándose mejor a las realidades locales.

5. Validación del Trabajo Realizado: El aumento en las asociadas puede ser visto como una validación del trabajo realizado por la red hasta ahora. Las nuevas integrantes son un indicativo de que las acciones, programas y proyectos que se han implementado están alineados con las necesidades y expectativas de las mujeres municipalistas.

6. Potencial para Mayor Incidencia Política: Con un mayor número de asociadas, la red tiene el potencial de aumentar su capacidad de incidencia política. Una red más grande y unida puede ejercer una mayor presión para impulsar cambios en políticas públicas y en la legislación, promoviendo un entorno político más inclusivo y justo para las mujeres.

En resumen, el crecimiento en el número de asociadas no solo es un indicativo del éxito y la relevancia de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas, sino también una señal positiva de que estamos avanzando hacia una mayor inclusión y equidad en la política local. Este crecimiento refuerza nuestra misión y nos motiva a seguir trabajando para empoderar a más mujeres en todos los rincones de Costa Rica. -

Eje 2. Formación y Fortalecimiento de capacidades.

Contribuir con el desarrollo del potencial integral de la mujer líder municipalista ampliando su conocimiento político estratégico basado en la equidad de género, su participación efectiva en el desarrollo local y nacional, y su liderazgo político de impacto a favor de un desarrollo democrático, descentralizado e igualitario, a través de la implementación de acciones de investigación, de reflexión, de formación con herramientas y metodologías que permitan el desarrollo pleno de sus capacidades personales y colectivas..

Cada una de las Mujeres Municipalistas que integran la RECOMM contribuyen de manera valiosa, a visibilizar la participación política de las mujeres organizadas en red, contando con un respaldo sororario a su vocación de ser interlocutoras de la transformación y construcción de mejores condiciones de democracia, equidad, igualdad de oportunidades en nuestros espacios locales, con pleno ejercicio y reconocimiento a los derechos humanos de las mujeres de Costa Rica y el Mundo

1. Actividades realizadas en el 2024.

El esfuerzo coordinado entre la instancia nacional y las filiales provinciales evidencian resultados de una verdadera democratización de las oportunidades de fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres municipalistas de Costa Rica, a partir de los procesos de actualización y capacitación brindados durante el año.

Filial San José

FILIAL SAN JOSÉ	MONTO INVERSIÓN 2024
Asamblea Ordinaria	₡827 499,00
Asamblea Extraordinaria	
Talleres -Capacitaciones	₡ 3 840 629,88
Sesiones Juntas Directivas	₡ 363 750,00
Transporte	
Signos externos	₡ 701 000,00
TOTAL INVERSIÓN	₡ 5 732 878,88

Filial Alajuela

FILIAL ALAJUELA	MONTO INVERSIÓN 2024
Asamblea Ordinaria	₡1 570 600,00
Asamblea Extraordinaria	
Talleres -Capacitaciones	₡ 1 005 700,00
Sesiones Juntas Directivas	₡ 29 100,00
Transporte	₡ 429 250,00
Signos externos	
TOTAL INVERSIÓN	₡ 3 034 650,00

Filial Cartago

FILIAL CARTAGO	MONTO INVERSIÓN 2024
Asamblea Ordinaria	₡ 1 125 000,00
Asamblea Extraordinaria	
Talleres -Capacitaciones	₡ 2 972 900,00
Sesiones Juntas Directivas	105 148,27
Transporte	₡ 610 550,00
Material de oficina	
Signos externos	
TOTAL INVERSIÓN	₡ 4 813 598,27

Filial Heredia

FILIAL HEREDIA	MONTO INVERSIÓN 2024
Asamblea Ordinaria	₡ 2 536 324,00
Asamblea Extraordinaria	
Talleres -Capacitaciones	₡ 1 629 184,25
Sesiones Juntas Directivas	₡ 29 995,00
Transporte	₡ 411 540,00
Signos externos	₡ 956 432,00
TOTAL INVERSIÓN	₡ 5 563 475,25

Filial Guanacaste

FILIAL GUANACASTE	MONTO INVERSIÓN 2024
Asamblea Ordinaria	₡ 1 153 850,00
Asamblea Extraordinaria	
Talleres -Capacitaciones	
Sesiones Juntas Directivas	₡ 590 750,00
Transporte	₡ 711 900,00
Material de oficina	
Signos externos	
TOTAL INVERSIÓN	₡ 2 456 500,00

Filial Puntarenas

FILIAL PUNTARENAS	MONTO INVERSIÓN 2024
Asamblea Ordinaria	₡ 1 491 441,20
Asamblea Extraordinaria	
Talleres -Capacitaciones	₡ 1 506 275,74
Sesiones Juntas Directivas	
Transporte	₡1 206 000,00
Signos externos	₡900 000,00
TOTAL INVERSIÓN	₡ 5 103 716,94

Filial Limón

FILIAL LIMÓN	MONTO INVERSIÓN 2024
Asamblea Ordinaria	₡ 1 586 700,00
Asamblea Extraordinaria	
Talleres -Capacitaciones	₡1 041 500,00
Sesiones Juntas Directivas	₡745 886,93
Transporte	₡ 1 197 800,00
Signos externos	₡807 950,00
TOTAL INVERSIÓN	₡ 5 379 836,93

Junta Nacional

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL	MONTO INVERSIÓN 2024
Asamblea Ordinaria	₡ 248 114,10
Talleres -Capacitaciones	₡ 1 522 529,20
Publicaciones	₡ 180 000,00
Sesiones Juntas Directivas	₡ 2 929 116,57
Transporte	₡ 60 000,00
Libros de actas	₡ 226 000,00
Signos externos	₡ 5 269 705,45
TOTAL INVERSIÓN	₡ 10 435 465,32

Eje 3. Capacidad de Articulación e Incidencia Política

Aprovechar y crear las adecuadas condiciones políticas, jurídicas y estratégicas para el fortalecimiento igualitario, participativo con equidad de género del desarrollo descentralizado de los Gobiernos Locales de Costa Rica, incidiendo en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional.

- Participación en siete talleres provinciales, para fortalecer la participación política de la mujer en los comicios electorales

Eje 4. Cooperación para la Gestión de Recursos y Proyectos

Proveer a la RECOMM de los recursos técnicos y económicos para el desarrollo sostenido de su razón de ser, a través de la gestión interna de recursos. De la presentación de iniciativas a la cooperación internacional y la coordinación de recursos con la instituciones y organismos nacionales.

La Red Costarricense de Mujeres Municipalistas, trabaja constantemente en el desarrollo de sinergias y enlaces para la consecución de los proyectos y manejar adecuadamente los recursos que se encomienda a administrar dentro de las funciones de la Junta Directiva Nacional

Dado a estos enlaces durante este año logramos la elaboración de proyectos conjuntos con las siguientes instituciones que fueron expuestos en las actividades realizadas por esta Junta Nacional.

Organizaciones y grupos con los que se gestionaron proyectos y recursos

- Tribunal Supremo de Elecciones
- Foro de Mujeres Políticas
- Unión Nacional de Gobiernos Locales

En la Junta Directiva Nacional de la RECOMM existe un compromiso de continuar con el desarrollo de estas acciones conjuntas.

Se logra la firma del proyecto de ley 10.327 impulsada por Reconn, ley para garantizar la paridad de género en la conformación de los órganos colegiados de los gobiernos locales. Fue aprobada en el 2023 y publicada en el 2024.

Informe de la Tesorería RECOMM

INFORME DE LA TESORERÍA 2024

Distribución de recursos y su uso

Desde el año 2012 la RECOMM ha garantizado los ingresos para su funcionamiento y desarrollo a partir de la aprobación de la Ley 9047 de Licores, instrumento que le permite finalmente a la RECOMM, percibir mediante desembolsos anuales por parte del IFAM, recursos financieros para cumplir su misión de ser una organización articuladora que promueve la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual y colectivo, y la incidencia en la formulación de políticas públicas en favor de la igualdad y equidad de género.

Ejecución de las filiales provinciales

FILIAL	2024
SAN JOSE	₡5 732 879
ALAJUELA	₡3 034 650
CARTAGO	₡4 813 598
HEREDIA	₡5 563 475
GUANACASTE	₡2 456 500
PUNTARENAS	₡5 103 717
LIMON	₡5 379 837
TOTAL GENERAL	₡32 084 656

Ingresos

INGRESOS	MONTO
TRANSFERENCIAS IFAM	€69 455 819,67
Ingresos intereses ganados	€67,32
SUMA RECUPERADA MINISTERIO DE HACIENDA	€8 495 205,00
TOTAL INGRESOS AL 31 DE JULIO 2024	€77 951 091,99

Recuperación de dineros

Recuperación de las sumas de dinero, luego de ganar el proceso contra Tributación Directa para el reintegro de los pagos realizados (Ministerio de Hacienda)

Conforme fuera requerido por la Junta Directiva el día 11 de octubre de 2019, procedió esta Junta Directiva a gestionar ante la Administración Tributaria, reclamo administrativo por impuestos pagados incorrectamente en el Impuesto sobre la Renta de los períodos 2014, 2015 y 2016, para un total recuperado de €8,495,205.00

Resolución No. MH-DGT-ATSJO-RES-0573-2024 de la Administración Tributaria de San José Oeste, a las ocho horas con cero minutos del 30 de mayo del 2024.

Ingresos y Egresos

INGRESOS	2024
INGRESOS	€77 951 092
SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023	€110 033 534
TOTAL INGRESOS	€187 984 626

EGRESOS	2024
GASTOS POR PUBLICACIONES	€180 000
GASTOS POR SERVICIOS GENERALES	€2 065 472
GASTOS POR SERVICIOS Y REMUNERACIONES	€19 613 204

INVERSIONES

FILIALES PROVINCIALES	€32 084 656
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL	€10 255 465
COMPRA DE ACTIVOS	€4 261 627
TOTAL, EGRESOS	€68 460 424
SALDO EN BANCOS AL 31 DE JULIO 2024	€119 524 202

Gastos transportes

TOTAL, TRANSPORTE CONTRATADO PARA LAS FILIALES	jul-24
ALAJUELA	¢429 250,00
CARTAGO	¢610 550,00
GUANACASTE	¢711 900,00
HEREDIA	¢388 000,00
LIMÓN	¢1 197 800,00
PUNTARENAS	¢1 206 000,00
SAN JOSÉ	
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL	¢60 000,00
TOTAL, INVERSIÓN TRANSPORTE POR AÑO	¢4 603 500,00

Viáticos

Nombre	VIATICOS DIRECTORAS	Hospedaje
Jenny Lizano	¢89 700,00	¢20 000,00
Saray Camareno	¢130 320,00	¢52 700,00
María Eugenia Alfaro Durán	¢143 580,00	¢20 000,00
Evelin Ledezma	¢147 530,00	¢20 000,00
Patricia Rodríguez	¢64 900,00	¢20 000,00
Luis Álvarez (Abogado)	¢10 000,00	¢20 000,00
Angélica Salas (contadora)	¢15 000,00	¢20 000,00

Viáticos Juntas Directivas

JUNTAS DIRECTIVAS	2024
ALAJUELA	¢29 100,00
CARTAGO	¢105 148,27
GUANACASTE	¢590 750,00
HEREDIA	¢29 995,00
LIMÓN	¢745 886,93
PUNTARENAS	¢0,00
SAN JOSÉ	¢363 750,00

Administración de fondo de caja chica de RECOMM nacional y filiales provinciales

La Caja Chica de la RECOMM cuenta con un Fondo de 760.000 colones por mes, distribuido de la siguiente manera:

Caja Chica Nacional: 200.000 colones para reposición de fondos por concepto de gastos imprevistos, material de oficina, teléfono, servicios de internet, plataformas entre otros.

Caja Chica Filiales: 560.000 colones para reposición de fondos por concepto de gastos de alimentación de sesiones ordinarias de Junta Directiva de las 7 Filiales Provinciales realizadas, hasta por un monto de 80.000 colones por mes,

Adquisición de activos

La adquisición de activos como tabletas y computadoras para el trabajo de juntas directivas es crucial por varias razones:

1. Eficiencia y productividad: Las tabletas y computadoras permiten a los miembros de la junta acceder fácilmente a documentos, informes y presentaciones durante las reuniones. Esto agiliza la toma de decisiones y reduce el tiempo dedicado a la revisión de material impreso.

2. Movilidad y flexibilidad: Estos dispositivos permiten a los miembros de la junta trabajar desde cualquier lugar, lo cual es especialmente importante para directivos que viajan con frecuencia o tienen agendas ocupadas. Pueden asistir a reuniones virtuales, revisar documentos, y colaborar en tiempo real sin la necesidad de estar físicamente presentes.

3. Acceso a información actualizada: Con dispositivos electrónicos, los miembros de la junta pueden acceder a información en tiempo real, lo que es esencial para la toma de decisiones informadas. Pueden recibir actualizaciones de última hora, acceder a bases de datos en línea y comunicarse con otros miembros de la junta sin demoras.

4. Seguridad y confidencialidad: Las tabletas y computadoras pueden equiparse con medidas de seguridad avanzadas, como encriptación y autenticación de dos factores, para proteger la información sensible. Esto es vital en juntas directivas donde se manejan datos confidenciales y estratégicos.

5. Sostenibilidad: El uso de dispositivos electrónicos reduce la necesidad de imprimir grandes cantidades de documentos, lo que no solo es más económico, sino también más ecológico. Promueve prácticas sostenibles al disminuir el uso de papel.

6. Colaboración y comunicación: Con herramientas como videoconferencias,

mensajería instantánea y plataformas colaborativas, las tabletas y computadoras facilitan la interacción entre los miembros de la junta, incluso cuando no están en la misma ubicación física. Esto mejora la cohesión del equipo y la efectividad de las reuniones.

7. Capacitación continua: Estos dispositivos permiten a los miembros de la junta acceder a recursos de capacitación en línea, webinars, y otras herramientas educativas que pueden mejorar sus habilidades y conocimientos, beneficiando así a la organización en su conjunto.

En resumen, la inversión en tabletas y computadoras para las juntas directivas es una estrategia clave para mejorar la eficiencia, seguridad, y sostenibilidad de las operaciones de la junta, facilitando un entorno de trabajo más dinámico y adaptable.

Fecha	Activo	Cantidad	Costo	Responsable del activo
31/3/2024	Tablet Lenovo Len P12 Tab 12.7in 3K 8GB 256GB Android 12 Keyboard+Pen WIFI	8	₡2 076 225,84	8 juntas Directivas Nacional
31/3/2024	Tablet Lenovo Len P12 Tab 12.7in 3K 8GB 256GB Android 12 Keyboard+Pen WIFI	1	₡259 528,23	Secretaría Técnica
31/3/2024	Tablet Lenovo Len P12 Tab 12.7in 3K 8GB 256GB Android 12 Keyboard+Pen WIFI	1	₡259 528,23	Filial Cartago
31/3/2024	Tablet Lenovo Len P12 Tab 12.7in 3K 8GB 256GB Android 12 Keyboard+Pen WIFI	1	₡259 528,23	Filial Heredia
31/3/2024	Tablet Lenovo Len P12 Tab 12.7in 3K 8GB 256GB Android 12 Keyboard+Pen WIFI	1	₡259 528,23	Filial Puntarenas
31/3/2024	Tablet Lenovo Len P12 Tab 12.7in 3K 8GB 256GB Android 12 Keyboard+Pen WIFI	1	₡259 528,23	Filial San José
21/5/2024	computadoras Laptop HP 16 GB SSD 512 GB 15" Plateado 15- ef25011a	1	₡295 920,00	Filial Guanacaste
21/5/2024	computadoras Laptop HP 16 GB SSD 512 GB 15" Plateado 15- ef25011a	1	₡295 920,00	Filial Limón
21/5/2024	computadoras Laptop HP 16 GB SSD 512 GB 15" Plateado 15- ef25011a	1	₡295 920,00	Filial Alajuela
TOTAL INVERSION ACTIVOS			₡ 4 261 626,99	



Servicios

A continuación, se muestran los pagos realizados de los diferentes servicios de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas

SERVICIOS	MONTO ANUAL / ENE-JULIO 2024
Serv. Teléfono e internet	₡ 706 657,93
Página WEB RECOMM	₡ 515 308,92
Material e Insumos de oficina	₡ 431 650,47
Comisiones por transferencias	₡ 146 663,96
Mobiliario y Equipo no capitalizable	₡ 86 429,86
MANTENIMIENTO Y REPARACION MOB Y EQUIPO	₡ -
Gestiones administrativas eventuales	₡ 178 760,78
Gastos varios (Artículos de limpieza)	
TOTAL	₡2 065 471,92

Agradecimiento a Filiales Provinciales

Queridas compañeras de las filiales provinciales:

Desde la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento por el compromiso, la dedicación y el esfuerzo incansable que han demostrado a lo largo de este período. Cada acción que han ejecutado en sus respectivas provincias ha sido fundamental para fortalecer nuestra misión de promover la participación equitativa y efectiva de las mujeres en los gobiernos locales.

Gracias a su trabajo, hemos podido llevar nuestras iniciativas a cada rincón del país, impactando a más mujeres y comunidades de lo que jamás hubiéramos imaginado. Su liderazgo en la organización de talleres, foros, campañas y proyectos locales ha sido clave para visibilizar la importancia del rol de las mujeres en la política municipal, y ha sentado las bases para un futuro más inclusivo y equitativo.

Sabemos que el camino no ha sido fácil, y que enfrentan desafíos únicos en cada una de sus regiones. Sin embargo, su resiliencia y capacidad de adaptación nos inspiran a seguir adelante con más fuerza. Cada una de ustedes ha contribuido de manera invaluable al crecimiento y fortalecimiento de nuestra red, y por ello les estamos profundamente agradecidas.

Continuemos trabajando juntas, con la misma pasión y convicción, para seguir ampliando el impacto de nuestras acciones y alcanzando nuevos logros en favor de las mujeres de Costa Rica. Estamos seguras de que, con su apoyo, podremos continuar abriendo caminos y generando cambios positivos en nuestras comunidades.

Gracias por ser parte esencial de esta red y por todo lo que han hecho para que nuestra misión se convierta en una realidad tangible en cada provincia.

Nuestro compromiso continúa

Es fundamental respaldar cualquier medida que convierta la actual oportunidad en una posibilidad clara y concreta para que las mujeres puedan participar y aportar de manera significativa en la política nacional y local. En este sentido, hacemos un llamado a todos los Partidos Políticos, instituciones y organizaciones para que se unan en este esfuerzo, ofreciendo nuestra disposición para compartir nuestras capacidades, experiencias, vivencias, perspectivas y acciones.

Juntos, podemos formar un frente común en el decidido combate a la violencia contra las mujeres en el ámbito político, una problemática que atenta no solo contra los derechos de las mujeres, sino también contra la integridad de nuestra democracia.

El compromiso de continuar capacitando a más mujeres en temas de gestión pública y política, especialmente en el ámbito local, es fundamental. Estas capacitaciones no solo empoderan a las mujeres individualmente, sino que también las preparan para ser agentes de incidencia poderosa y efectiva, capaces de liderar cambios significativos en sus comunidades.

Al fortalecer sus habilidades y conocimientos, ampliamos la diversidad de voces y perspectivas en los espacios de toma de decisiones, lo cual es crucial para el desarrollo de políticas más inclusivas y equitativas.

Asimismo, es esencial que colaboremos de manera continua para garantizar la generación de listas paritarias en todos los puestos de elección popular. La paridad en la representación política no es solo un principio de justicia y equidad de género, sino una condición indispensable para la construcción de una democracia más robusta y representativa.

Solo asegurando la igualdad en la participación política podemos avanzar hacia una sociedad donde las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades de influir en las decisiones que afectan a todos. Esta es una tarea que nos compete a todos y que requiere de un compromiso firme y sostenido para transformar nuestras instituciones y procesos democráticos en verdaderos reflejos de la diversidad y riqueza de nuestra sociedad.

“Si una mujer entra a la política, cambia la mujer, si muchas mujeres entran a la política, cambia la política”

